



RUPTURA POR PARTE DE LA COMUNIDAD DE MADRID EN LA NEGOCIACIÓN DEL ACUERDO PARA LA JUBILACIÓN PARCIAL.

Las organizaciones sindicales representativas del sector de la Enseñanza Concertada; FSIE, USO, UGT y CCOO manifestamos nuestra más absoluta indignación y denunciaremos la ruptura unilateral por parte de la Administración de la negociación del acuerdo de jubilación parcial en la Comunidad de Madrid para las personas trabajadoras en pago delegado.

Cabe recordar que llevamos más de 10 años intentando llegar a una solución satisfactoria para las partes y lamentamos que solo la Comunidad de Madrid y Galicia carezcan de este acuerdo.

Durante este periodo los sindicatos hemos aportado soluciones concretas, estudios económicos y de viabilidad del acuerdo de jubilación parcial, nos hemos adaptado a los cambios de dirección en la Consejería, incluso adaptando nuestras propuestas a lo que creíamos podía ser una negociación fructífera. Sin embargo, lo que nos hemos encontrado siempre han sido palabras huecas por parte de la administración madrileña en una supuesta defensa de la Enseñanza concertada que siempre ha quedado en papel mojado para los trabajadores.

Recordamos que año tras año la enseñanza madrileña está muy por encima de la media nacional en cuanto a calidad educativa se refiere, y esta calidad, en gran medida, se debe a la labor de sus profesionales, que una vez más no se ve ni reconocida ni recompensada.

A petición de la Consejería, enviamos una propuesta de acuerdo. Sorprendentemente, a finales de mayo y sin haber hecho un estudio de la viabilidad económica, como nos prometieron, nos comunican la ruptura de la negociación y la negativa a la posibilidad de cerrar un acuerdo.

La Comunidad de Madrid decide que no hay dinero en los próximos presupuestos para que nuestros compañeros mayores de 63 años puedan reducir su jornada a la mitad, compañeros que van a tener que cumplir con agotadoras jornadas semanales de 25 horas lectivas, más sus correspondientes no lectivas.

La Consejería de Hacienda liderada por Rocío Albert, anterior Viceconsejera de Educación, ha decidido que no hay dinero para algo que es de justicia y dignidad. Se deben atender las necesidades de los trabajadores de la enseñanza concertada.

Las organizaciones sindicales, ante el continuo engaño por parte de la administración y el escaso apoyo de las Patronales, hemos decidido dar un paso más y movilizarnos el próximo martes 18 de junio. Convocamos a todos los representantes de los trabajadores a las 10 de la mañana frente a la Consejería de Educación en la calle Alcalá.